

Hacienda vs. la economía

El gran aprendizaje de las crisis de los setenta a noventa fue que la estabilidad económica depende de unas finanzas públicas equilibradas. Cada vez que se desquiciaban las cuentas fiscales, generalmente por un exceso de gasto que llevaba a un creciente endeudamiento público, el peso se devaluaba y toda la sociedad perdía. La mayor parte de los políticos de aquella era acabó reconociendo que no se podía jugar con las finanzas públicas. Lo que nunca se ha reconocido es que de esa premisa se dio un salto al vacío, creando una contradicción entre el interés fiscal y el crecimiento económico.

La estabilidad de la economía es una condición sine qua non para lograr un crecimiento sostenido y elevado que permita generar riqueza, empleos e ingresos. Esta fórmula no es novedosa ni excepcional, pero no porque sea sancionada por Perogrullo deja de ser cierta y, a la vez, más rara. Independientemente de la profundidad con que se hayan implementado las reformas que, desde los ochenta, ha experimentado el país, toda la actividad gubernamental se fue orientando a crear condiciones para que el crecimiento pudiera ser elevado: liberalización de importaciones, apertura energética, racionalización del marco regulatorio, etc.

Y, sin embargo, la tasa de crecimiento promedio sigue siendo un patético 2%. Aunque ese promedio

esconde más de lo que dice (algunos estados -como Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes- crecen a tasas casi asiáticas, en tanto que otros se mantienen, en el mejor de los casos, paralizados). Todos esos esfuerzos no se han traducido en un mejor desempeño, sobre todo de aquellas regiones y entidades que tienen una predisposición en contra del desarrollo, como han probado ser varias de las sureñas. La gran pregunta es qué es lo que ha generado este estado de cosas.

Mi hipótesis es que hay dos factores que inciden en crear esta circunstancia. Por un lado, a pesar de tantas reformas, el gobierno en su función de regulador y emisor de permisos, se ha convertido en un enorme lastre. Hay cada día más regulaciones, la burocracia crece, los requerimientos administrativos se multiplican, los inspectores hacen de las suyas, el pago de impuestos -y sus procedimientos- se complica cada vez más y, en general, la contraparte de las empresas en todo el proceso de obtención de permisos, pago de impuestos y cumplimiento de regulaciones y otras obligaciones, se ha convertido en una inmensa fuente de extorsión y corrupción. (Casi) no hay político que no haya generado sus ahorros para la siguiente campaña electoral (o su bolsa), convirtiendo a su gestión en una fuente de extorsión para todo aquel que se atreva a tratar de construir una empresa, desarrollar una inver-

La estabilidad de la economía es una condición sine qua non para lograr un crecimiento sostenido y elevado que permita generar riqueza, empleos e ingresos. Esta fórmula no es novedosa ni excepcional, pero no porque sea sancionada por Perogrullo deja de ser cierta y, a la vez, más rara. Independientemente de la profundidad con que se hayan implementado las reformas que, desde los ochenta, ha experimentado el país, toda la actividad gubernamental se fue orientando a crear condiciones para que el crecimiento pudiera ser elevado: liberalización de importaciones, apertura energética, racionalización del marco regulatorio, etc.

sión o, algún ser superior no quiera, generar un poco de riqueza y empleos.

El otro factor que incide en el pobre desempeño económico es macroeconómico y se resume en una línea: el interés hacendario (la estabilidad financiera) no ha sido compatible con el crecimiento de la economía. Específicamente, la forma en que se ha procurado asegurar un equilibrio en las cuentas fiscales no ha sido benigno para el crecimiento del ahorro y la inversión: en lugar de cancelar proyectos o programas inútiles, excesivos y con frecuencia contraproducentes, lo que se ha hecho es extraer más recursos de la sociedad. De esta forma, en lugar de lograr el equilibrio bajando el gasto, se ha logrado elevan-

do el ingreso. Los impuestos acababan siendo no una forma de redistribuir el ingreso para generar una mayor equidad dentro de un contexto de acelerado crecimiento económico, sino una forma de preservar el statu quo, impidiendo que la economía crezca de manera significativa. Si a lo anterior sumamos la pésima calidad de las inversiones públicas y su baja rentabilidad, el gobierno constituye un lastre para la economía y no una fuente de crecimiento.

Detrás de esta perversidad yace la realidad del sistema político del país: los profesionales de la economía -exceptuando esos que se han creído políticos y se han dedicado a utilizar los instrumentos hacendarios para avanzar sus propias aspiraciones políticas vía gas-

to y endeudamiento- han actuado dentro de los límites que imponen las circunstancias de su entorno. Por su parte, los políticos han vivido para sí mismos -para sus privilegios, prebendas e intereses- y han contado con el suficiente poder para preservarlos y nutrirlos de manera sistemática, independientemente del costo para el resto de la población. En este contexto, los profesionales de la economía, a quienes hace años se les denominaba, de manera peyorativa, tecnócratas, han actuado para preservar la estabilidad y sólo logran mejorar las condiciones económicas cuando así les permitieron las circunstancias políticas.

De esta manera, el interés burocrático y hacendario choca con el interés del desarrollo económico. La población ha experimentado un menor crecimiento -y peores oportunidades de desarrollo- porque ha ganado el interés burocrático -la extorsión y la corrupción que padece el país de manera cotidiana- y el interés hacendario: más impuestos y mayor complicación para funcionar. Un cambio de gobierno y de paradigma como el que viene bien podría comenzar por aquí.

@lrubiof

ÁTICO

El gobierno es enemigo del crecimiento económico porque (casi) todo lo que hace obstaculiza el desarrollo de las empresas.

Jesús Cantú

Urge un giro en la política antinarco

El pasado lunes 24 de septiembre, la Comisión Global de Política de Drogas planteó a países como México reorientar la política antidrogas a regular la producción, distribución y consumo de drogas desde un enfoque de respeto a los derechos humanos y atención a la salud pública.

En una entrevista con el diario Reforma, Ruth Dreifuss, presidenta de la Comisión, precisó que se trata de poner a la salud en el centro y cuestionó: “¿por qué se castiga a alguien que no le hace daño a otros?”, refiriéndose a los consumidores de droga.

Explicó con precisión el cambio que propone la comisión, en la que participan varios ex presidentes (entre ellos César Gaviria, de Colombia; Ernesto Zedillo, México; y la misma Dreifuss, Suiza), que se trata de regular las drogas, dependiendo del daño que las mismas ocasionan a la salud pública y ejemplificó: “Por ejemplo, la marihuana va en la dirección del control que se hace del tabaco o del alcohol, un control que conocemos bien. Para otras drogas, apostamos a un control similar al de las medicinas, que es más severo”.

Pero sí fue muy enfática en el sentido de que se tiene que regular la producción, distribución y consumo de drogas. Aseveró tajantemente que la política antidrogas represiva es un fracaso “porque el objetivo de esta guerra era reducir la corrupción que ahora es más grande; reducir la demanda de drogas, que siempre es más grande; reducir el poder de las organizaciones criminales, que ahora tienen una red internacional muy fuerte”.

El ex presidente mexicano, Ernesto Zedillo, miembro de la Comisión, expresó claramente: “Lo que hemos hecho durante ya casi un siglo está mal. La prohibición está mal, la prohibición está causando mucho daño. Hemos seguido políticas equivocadas, y nótese que digo hemos”, reconociendo así que él también se equivocó durante su gobierno.

Las recomendaciones de la Comisión, provocaron de inmediato reacciones encontradas en México: por un lado, el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, principal responsa-

El problema se complica en países como México que, hoy en día, -en mayor o menor medida- acoge las tres vertientes críticas del narcotráfico: producción, transporte y consumo de drogas.

ble de la política en el sexenio que está próximo a terminar, el mismo día que la Comisión hizo su propuesta, defendió el enfoque prohibicionista y pronosticó que la legalización no derivaría en la reducción de la violencia; y, por el otro, Salvador Cienfuegos, el viernes 5 de octubre, abrió la puerta a la legalización de la droga con fines medicinales.

Cienfuegos, anteriormente reacio a dicha posibilidad, señaló en Chilpancingo, Guerrero: “Ya está en la mesa (la propuesta de la legalización de los estupefacientes) y creo que puede ser una salida. Aquí lo único que habría que estar tratando de ver cómo se atendería es la seguridad de los campesinos que ya no la van a vender a los delincuentes, sino al Gobierno para así hacer la morfina que servirá para atender el problema del dolor de los pacientes”. Y aunque él se refería específicamente a la legalización del cultivo de amapola en la sierra de Guerrero, por lo menos, ya abrió esa puerta por parte de las fuerzas armadas mexicanas.

La propuesta de regular las drogas a lo largo de toda la cadena: producción, comercialización y consumo, permitiría atender el problema de salud que representa el consumo de drogas y redirigir un porcentaje importante de los recursos que hoy se destinan a sostener la política prohibicionista a campañas educativas (tanto en el ambiente escolarizado como entre la comunidad en general) para concientizar a la población de los graves consecuencias para la salud que implica el consumo de drogas y el abuso, en algunos casos específicos; paliar los impactos para la salud de los adictos e impulsar programas para su rehabilitación y su posterior reinserción en la sociedad.

También se podrían impulsar programas que generen alternativas laborales y de defensa para grupos vulnerables que hoy no tienen más alternativa que sumarse a los grupos delincuencia-

les, sea en la producción o en la distribución y comercialización de la droga, es decir, cerrarle las puertas a las dos principales razones que los llevan a integrarse al crimen organizado: la necesidad económica o la preservación de su integridad física.

Junto a estas políticas sociales, hay que reforzar las examinadas a debilitar a las organizaciones criminales, que pueden focalizarse más en el combate a la corrupción, así como, el control de sus redes financieras y de lavado de dinero.

Después de casi un siglo de política punitiva y prohibicionista es indiscutible su fracaso, como claramente señala Dreifuss; hay que reconocerlo y explorar vías alternativas que logren mejores resultados en los problemas que quieren combatir; permitan disminuir los recursos que demandan para dichos programas; y reducir los problemas de inseguridad que han generado, como el incremento de homicidios y la violencia en los principales centros urbanos.

El problema se complica en países como México que, hoy en día, -en mayor o menor medida- acoge las tres vertientes críticas del narcotráfico: producción, transporte y consumo de drogas. La producción se concentra en las zonas serranas del país, pero también se produce droga sintética en algunos centros urbanos; mucha de la droga producida en Centro y Sudamérica todavía pasa por México para llegar al mercado estadounidense, principalmente; y, lamentablemente, contrario a lo que sucedía hace algunas décadas, hoy también varios centros urbanos son mercados muy disputados por el alto consumo de drogas.

Precisamente por la posición crítica en la que se encuentra, México debe encabezar esta revisión de la política de combate a las drogas, consciente de que únicamente será exitosa en la medida en la que logre extenderse a otros países de la región.

Agenda ciudadana

Lorenzo Meyer

El camino aún es largo

El PRI ya perdió su tradicional control sobre el congreso. En la LXIV legislatura, el priismo apenas tendrá presencia: 13 de 128 senadores y 47 de 500 diputados. Es verdad que aún mantendrá un número respetable de gobernaturas. Sin embargo, esos gobernadores estarán acotados por congresos que no controlan y por un gobierno federal en manos de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). ¿Las pérdidas y acotamiento del otrora gran partido de Estado, significa que México tendrá un nuevo régimen? Aún no, para alcanzar esa meta aún deberán salvarse obstáculos enormes.

El régimen que reemplazó al porfirista, no quedó formado sólo por los ganadores de la Revolución Mexicana. Tuvo otros componentes que, con el paso del tiempo, fueron ganando fuerza y complejidad y para la segunda mitad del siglo pasado ya conformaban eso que se conoció como “la gran familia revolucionaria”.

El centro del nuevo sistema fue una presidencia casi sin contrapesos, que tenía como base social a las organizaciones de masas del PRI: la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación de Trabajadores de México (CTM), los grandes sindicatos de industria y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Por otro lado, estaban las organizaciones empresariales: CONCANACO, CONCAMIN, CANACINTRA y otras, como el Consejo Coordinador Empresarial y la más selectiva: el Consejo Mexicano de Negocios. Además, esa pirámide del poder, incluía a la burocracia y a sus organizaciones sindicales, a la dupla de raíces coloniales: la Iglesia Católica y las fuerzas armadas y a otros actores políticos con los que debió negociar para mantener subordinados.

Finalmente, en la medida en que, por motivos de vecindad y asimetría de fuerza, la gran potencia del norte consideró que ciertos temas y problemas mexicanos afectaban directamente su seguridad y sus asuntos internos, como la migración o el crimen organizado, el “factor

El régimen que reemplazó al porfirista, no quedó formado sólo por los ganadores de la Revolución Mexicana. Tuvo otros componentes que, con el paso del tiempo, fueron ganando fuerza y complejidad y para la segunda mitad del siglo pasado ya conformaban eso que se conoció como “la gran familia revolucionaria”.

norteamericano” también actuó como parte de la estructura de poder mexicana, es decir, como el elemento no subordinado del régimen. En fin, que la lista de los componentes de esa compleja estructura de lo que hoy quizá se puede llamar “el nuevo viejo régimen”, es larga, se fue construyendo a lo largo de un siglo y su reestructuración va a ser un problema mayúsculo.

Antes de que lo destruyera la Revolución, el régimen porfirista funcionó como una alianza oligárquica relativamente simple si se le compara con la actual. En buena medida, esa sencillez fue lo que llevó a que cuando su centro vital falló -Porfirio Díaz, “el indispensable”, la primera etapa de su desmantelamiento fue violenta pero relativamente rápida. El ejército quedó eliminado en 1914, las diferencias entre los vencedores también se resolvieron de manera tajante: cuando se reunió en Querétaro el congreso constituyente, el villismo y el zapatismo ya estaban neutralizados. La Iglesia tardó un poco más en doblegarse, pero para el momento en que nació el partido de Estado -1929- ya no desafiaba al régimen, lo mismo sucedió con los terratenientes, a los que el cardenismo les dio el golpe de gracia en los 1930 sin que pudieran resistirse con efectividad. El punto culminante del proceso fue el enfrentamiento de 1938 del presidente con los inversores extranjeros: los petroleros, suma, a la Revolución le tomó casi tres décadas acabar con lo viejo y reemplazarlo con lo propio.

El sistema o estructura de poder actual, al que se enfrentan AMLO, su partido y sus aliados, es mucho más complejo y está mejor atrincherado que aquel al que se enfrentó la Revolución Mexicana. Estamos viviendo -para usar la ca-

racterización que hizo Churchill en 1942 sobre la lucha de Inglaterra contra Alemania-, no se trata del final del régimen priista, ni siquiera es el principio de su final, sino, quizá, el final del principio del gran esfuerzo por dar forma a uno nuevo, democrático y justo o, al menos, menos injusto.

AMLO y su partidomovimiento, con un amplio respaldo ciudadano, lograron culminar la serie de luchas electorales con dados cargados que se iniciaron en 1988 y que requirieron 30 años más para poder llegar al triunfo del pasado 1° de julio. El resultado inmediato de esa elección, ha sido la marginación del PRI con la posibilidad de su extinción en el mediano plazo. Sin embargo, ahora se inicia una etapa tan o más complicada que la anterior: enfrentar a un crimen organizado fuera de control, lograr que la gran riqueza deje de practicar el corrupto y disfuncional “capitalismo de componendas”, juegue limpio y que, además, que acepte una distribución menos injusta de la riqueza. Se debe lograr la profesionalización de la burocracia, moralizar a un sistema de justicia ineficaz e injusto, controlar el actuar de las fuerzas armadas, aumentar y sostener la independencia relativa de México frente a Estados Unidos y un largo etcétera.

Hoy, el objetivo común debe ser el dar forma a un auténtico nuevo régimen. Sin embargo, también se debe tener plena conciencia que es obligación ineludible de la propia sociedad mexicana, como responsable de su soberanía y destino, el proveer la energía para la continuidad del cambio. La tarea de dar forma y consolidar un nuevo y mejor régimen político, rebasa el tiempo sexenal y la capacidad de cualquier nuevo gobierno.